

RESOLUCIÓN No.09

17 de Mayo de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
MAY-14	SUB 13-C	JUAN E. POSADA	FORMANTIOQUIA	4 FECHAS ART 64-B	COMFENALCO ANTIOQUIA
MAY- 14	SUB 13-C	DIEGO A. GALARZO	COMFENALCO ANTIOQUIA	2 FECHAS ART 64-A	FORMANTIOQUIA
MAY-14	SUB 13-C	CRISTIAN OSPNA	ATLETICO NACIONAL FORJADORES GIRARDOTA	1 FECHA ART 58-2	ESCUELA REAL ANTIOQUIA
MAY-14	SUB 13-C	STIVENS PEREZ	C.D SOCCER CITY	1 FECHA ART 58-2	FUTURAMA-MARINILLA
MAY-14	SUB 13-C	JUAN PULGARIN	C.D SOCCER CITY	1 FECHA ART 58-2	FUTURAMA – MARINILLA

OTROS:

- **DECLARAR** : ganador con un marcador de (3x0) a **PRADO F.C** sobre **JUVENTUD LOS BERNAL** (ART 47) LAF (SUB 13-C)

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los diecisiete (17), días del mes de Mayo de 2018.

Original Firmado
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
FERNANDO DEL VALLE BERRIO
Comisión Disciplinaria